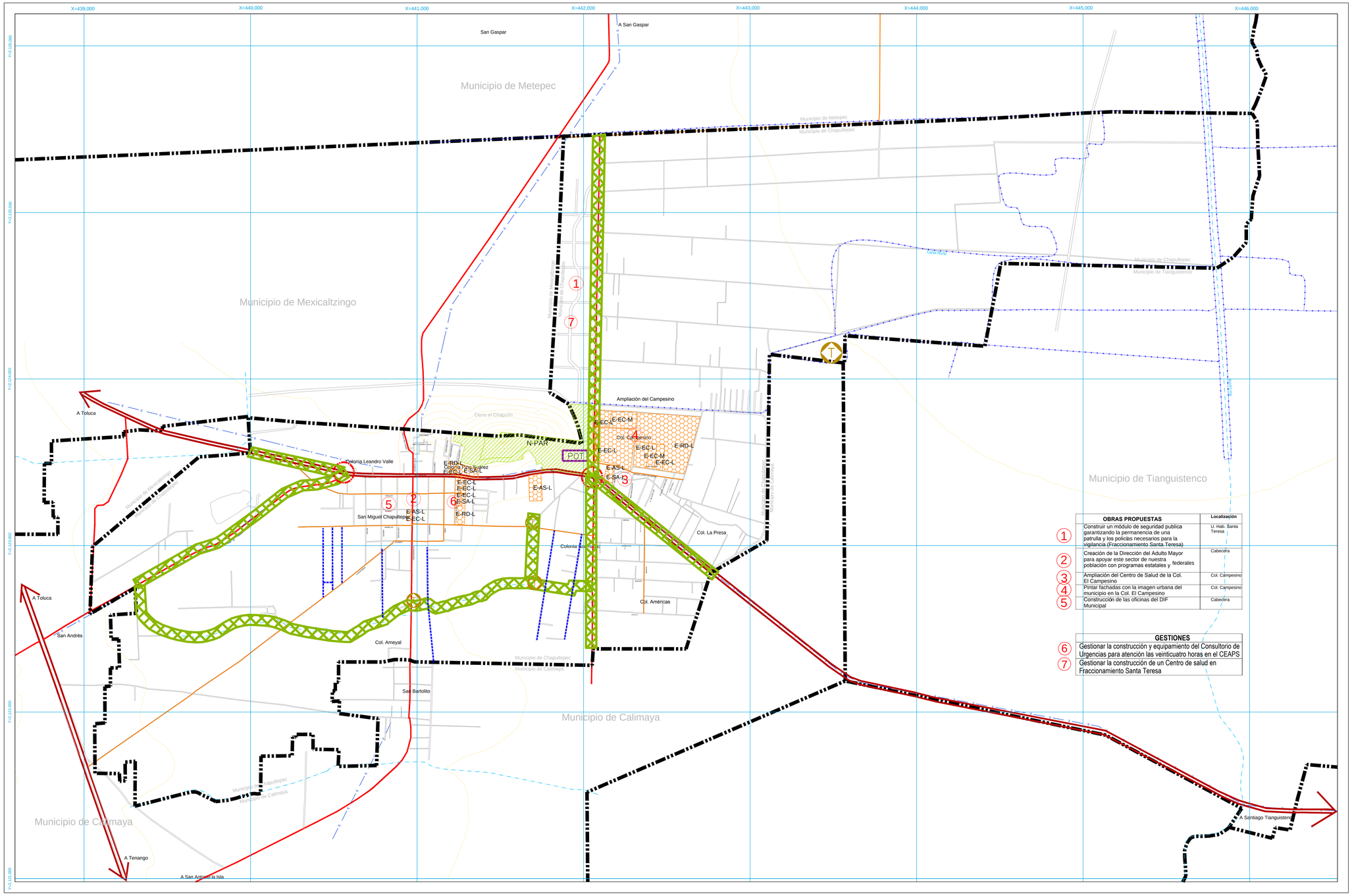

OBRAS PROPUESTAS	Localización
1 Construir un módulo de seguridad publica garantizando la permanencia de una patrulla y los policías necesarios para la vigilancia (Fraccionamiento Santa Teresa)	U. Hab. Santa Teresa
2 Creación de la Dirección del Adulto Mayor para apoyar este sector de nuestra población con programas estatales y federales	Cabecera
3 Ampliación del Centro de Salud de la Col. El Campesino	Col. Campesino
4 Pintar fachadas con la imagen urbana del municipio en la Col. El Campesino	Col. Campesino
5 Construcción de las oficinas del DIF Municipal	Cabecera

GESTIONES
6 Gestionar la construcción y equipamiento del Consultorio de Urgencias para atención las veinticuatro horas en el CEAPS
7 Gestionar la construcción de un Centro de salud en Fraccionamiento Santa Teresa

Simbología Temática:

EXISTENTE — VIALIDADES — MEJORAMIENTO

- VIALIDAD REGIONAL
- VIALIDAD PRIMARIA
- VIALIDAD SECUNDARIA
- DISTRIBUIDOR VIAL (RESTRICCION DE 50 MTS. DE RADIO)

EQUIPAMIENTO

No. correspondiente de equipamiento propuesto — 2-E-EC-R — Uso Equipamiento tipología — nivel de cobertura

2-E-EC-L

- E-EC EDUCACION Y CULTURA
- E-SA SALUD Y ASISTENCIA
- E-RD RECREACION Y DEPORTE
- E-CT COMUNICACIONES Y TRANSPORTE
- E-A ABASTO
- E-AS ADMINISTRACION Y SERVICIOS
  - -M MICROREGIONAL
  - -L LOCAL

ACCIONES
- A AMPLIACIÓN
- M MEJORAMIENTO

CONSOLIDACIÓN DE PARQUE URBANO "EL GIGANTE"
REMODELACIÓN, REFORESTACIÓN E INSTALACIONES RELACIONADAS

PLANTA DE TRATAMIENTO
Cap. en lts. por segundo

AGUA Y SANEAMIENTO

4" Diametro en pulgadas
RED TRONCAL DE AGUA

POT PLANTA POTABILIZADORA

REFORESTACION DE VIALIDADES PRINCIPALES

CONSIDERACIONES PARA LAS AREAS CON DIFERENDO LIMITROFE

El presente Plan municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del municipio, únicamente establece los reconocidos por el Gobierno del Estado de Mexico (Ley Orgánica Municipal, Artículo 7).

En las áreas con diferendo limítrofe, sólo podrán ejercer actos administrativos para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, aquellas autoridades que se les reconoce jurisdicción político - administrativa sobre el territorio municipal, hasta en tanto, la autoridad competente emita el fallo correspondiente.

El presente documento, no genera derechos para el o los territorios de que se trate el diferendo y tampoco constituye documental pública para efectos jurídicos en ningún procedimiento administrativo o jurisdiccional.

"Se dejan a salvo los derechos adquiridos por los titulares y sus causahabientes, que provengan de las autorizaciones de cambios de uso del suelo, de la densidad e intensidad de sus aprovechamiento y de la altura máxima permitida, aprobadas conforme al procedimiento previsto por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México del 1° de Marzo de 1993 y que hayan sido publicadas en la Gaceta del Gobierno; así como de cualquier otra licencia o autorización relativa al uso y aprovechamiento del suelo que se encuentre vigente y haya sido emitida por autoridad competente antes de la entrada en vigor del presente plan."

Simbología Básica:

- Límite Municipal
- Traza urbana
- Vía Regional
- Vía Primaria
- Vía Secundaria
- Curva de nivel (curvas de nivel a cada 10 mts.)
- Rios y canales
- Escurrimiento
- E — Línea Eléctrica

Fecha: Agosto 2014

Escala gráfica: 0 100 200 300 500 1000m.

Orientación:

Localización:

Datos de Aprobación y Publicación

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CHAPULTEPEC, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA ___DE _____ DEL 2014, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA DE FECHA ___DE _____ DEL 2014 Y PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DEL_____DE_____DEL 2014. E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA___DE _____ DEL 2014.

INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

EL C._____REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD ADSCRITO A LA OFICINA DE REGISTRAL DE_____ESTADO DE MEXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLANO CON CLAVE_____QUEDO INSCRITO BAJO LA PARTIDA No._____ VOLUMEN_____LIBRO_____ SECCION CUARTA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD CON FECHA.

NOMBRE FECHA SELLO

Nombre del Plano: PRINCIPALES PROYECTOS, OBRAS Y ACCIONES

Clave: **E-4**

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Urbano
H. Ayuntamiento de Chapultepec

Plan Municipal de Desarrollo Urbano

Municipio de Chapultepec

Estado de México